

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.



***“Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios”.
Titiribí – Antioquia.***

VIGENCIA 2022

***“INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST”.***

Por

Diana Marcela Giraldo.

Objetivo

Presentar el diagnóstico, los avances del plan de trabajo y los pasos a seguir para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el logro de los objetivos y el cumplimiento legal.

Contexto Legal

RESOLUCIÓN NÚMERO 1111 DE 2017(Marzo 27)

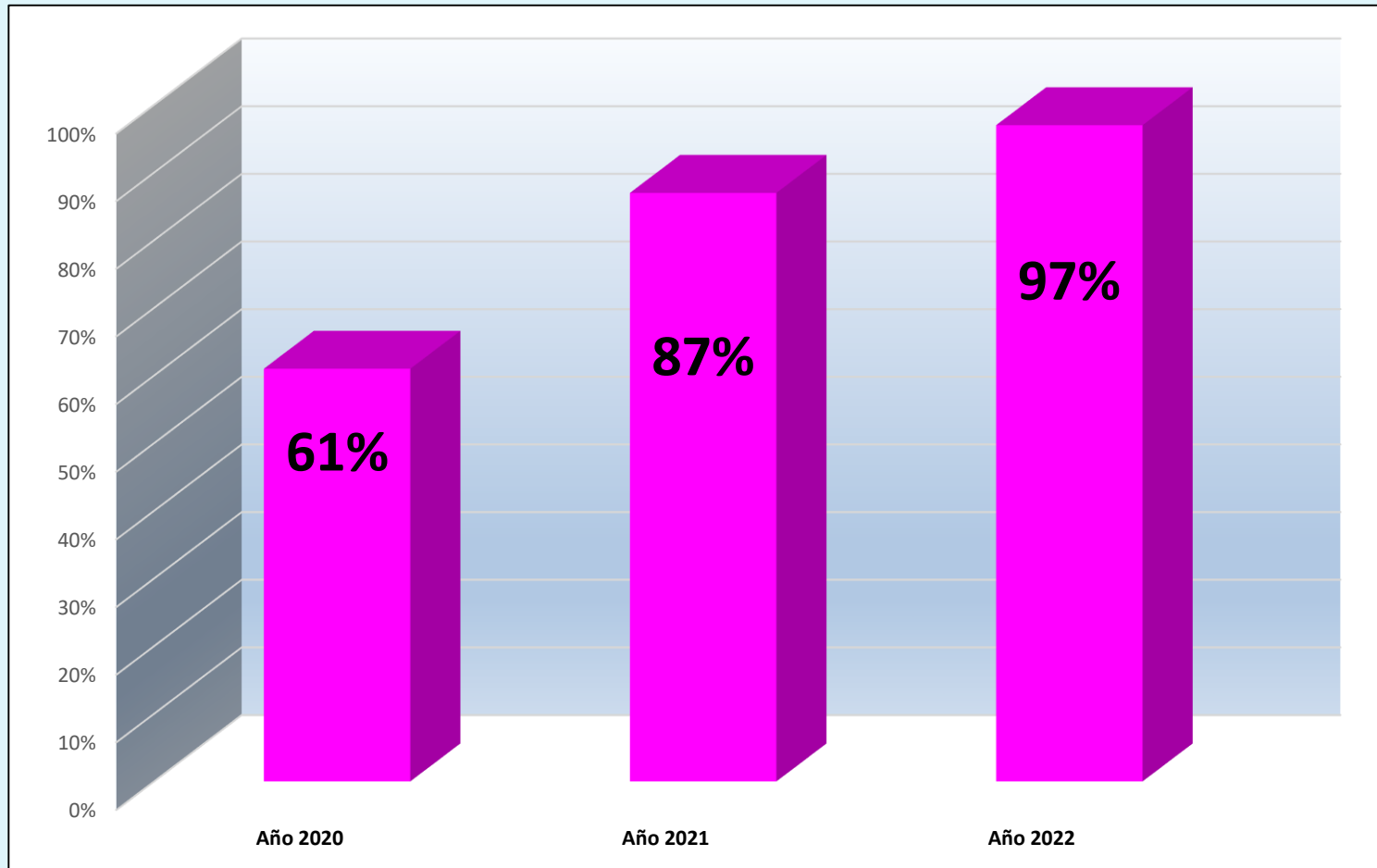
Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Decreto / 1072 de Mayo 2015 en salud ocupacional

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

Resolución / 0312 de febrero 2019.
nuevos estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo –SGS-SST–, que beneficiarán a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al sector agropecuario.

Avances en la Implementación del Sistema



Muchas gracias!!!!